



- de Fondos Públicos para los Recursos Humanos del Sector Público"
- Resolución Directoral N° 019-2025-EF/50.01, que aprueba los Lineamientos para la Creación de puestos CAS en el Año Fiscal 2025.
- TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y Normas Complementarias.
- Ley N° 26771, Ley que regula la prohibición de ejercer la facultad de Nombramiento y Contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias, modificado mediante LEY N° 30294.
- Ley N° 28970 – Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por Ley N° 31932 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- Ley N° 27240 - Ley que otorga permiso por Lactancia Materna.
- Ley N° 31131 "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público".
- Ley N° 27588, Ley que establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual y su reglamento.
- Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N° 29973 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR-PE, que aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del D. Leg. 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- Informe Técnico N° 01479-2022-SERVIR-GPGSC - Informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2025-GM-MDK/JACR de fecha 14 de marzo del 2025, se resuelve **DESIGNAR** el Comité de Selección que se encargará de conducir el procedimiento de selección para contratar Bajo Régimen de la Ley de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057 a plazo determinado: bajo la modalidad de contratación de necesidad transitoria.

1.7. DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El presente proceso de selección será llevado a cabo por la COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO PARA EL AÑO 2025, de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, designado bajo Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2025-GM-MDK/JACR, conformado por el presidente del comité y dos integrantes, la misma que se encargará de conducir todas las etapas del concurso, desde la convocatoria, calificación y publicación de los resultados finales.

La Comisión es autónoma en el desarrollo del proceso y se encargará de resolver cualquier situación no prevista. Al concluir el proceso de concurso, la Comisión presentará el informe final con los resultados del mismo a la Gerencia Municipal, para la disposición de suscripción de los respectivos contratos.

CAPÍTULO II: CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

2.1.- CRONOGRAMA:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de las Bases de Convocatoria CAS y Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR.	25 de marzo de 2025	Comisión CAS
Publicación en el Portal Talento Perú – SERVIR.	Del 25 de marzo de 2025 al 03 de abril de 2025	Comisión CAS.
CONVOCATORIA: Comprende la publicación de la convocatoria en el portal institucional, en un lugar visible de acceso público del local o de la sede central de la entidad convocante sin perjuicio de utilizarse a criterio de la Entidad convocante, otros medios de información adicionales para difundir la convocatoria.		
1 Publicación de convocatoria en la página web y el mural de la Municipalidad.	Del 25 de marzo de 2025 al 03 de abril de 2025	Unidad de Sistemas e Informática





2	<p>Presentación de expedientes a través de la Unidad de Trámite Documentario - MESA DE PARTES de la Entidad de 8:00 am a 1:00 pm y 3:00 6:00 pm, la documentación presentada fuera de horario establecido no será considerada para su evaluación.</p> <p>❖ Dirección: Plaza de Armas S/N de la Localidad de Pillcopata - Kosñipata.</p>	03 de abril del 2025	Mesa de Partes
<p>SELECCIÓN: Comprende la evaluación objetiva del postulante. Dada la especialidad del régimen, se realiza necesariamente mediante evaluación curricular y entrevista.</p>			
3	Evaluación Curricular	03 de abril del 2025.	Comisión CAS
4	Publicación de resultados de evaluación curricular y Publicación de APTOS para la entrevista presencial en la página web institucional y frontis de la MDK.	03 de abril del 2025. A partir de las 06:00 p.m.	Unidad de Sistemas e Informática
5	<p>Entrevista Personal presencial a partir de las 09:00 a.m. hasta su culminación.</p> <p>❖ Lugar: Instalaciones de la MDK.</p> <p>❖ El orden y horario de la entrevista personal, será en estricto cumplimiento al cronograma publicado.</p>	04 de abril del 2025. Hora de inicio: 09:00 a.m.	Comisión CAS
6	Publicación de Resultados de la entrevista personal y la publicación de Resultados Finales - en la Página web y el mural de la Municipalidad Distrital de Kosñipata.	04 de abril de 2025 06:00 p.m.	Unidad de Sistemas e Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Adjudicación de puestos y suscripción del contrato	07 de abril del 2025.	Unidad de Recursos Humanos
8	Inicio de labores	07 de abril del 2025. 08:00 a.m.	Área usuaria
CONDICIONES		DETALLE	
Lugar de Prestación del Servicio		Municipalidad Distrital de Kosñipata – Paucartambo – en las Áreas correspondientes de la Entidad.	

❖ **Importante:** El cronograma está sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

